

Acta de la Sesión Ordinaria N° 812-2016 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, en la sala de reuniones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, con la presencia de los directivos: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, Presidente quien preside; M.Sc. Cathalina García Santamaría, Vicepresidenta; Licda. Ligia Bermúdez Mesén, Secretaria; el MBA. Adrián Vargas Coto, Directivo y el MSI. Agustín Gómez Meléndez, Directivo.

Además estuvieron presentes en el salón de reuniones: la Licda. Floribel Méndez Fonseca, Gerente; la Licda. Elizabeth Solano Salazar, Subgerente y la Licda. Hellen Hernández Pérez, Auditora Interna.

Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

Se inicia la sesión y se conoce la agenda:

1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
2. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 811-2016
3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia
4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría
5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo
6. Asuntos varios

Discutido el punto anterior se acuerda por unanimidad.

Acuerdo 1. Aprobar el orden del día.

Artículo 2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 811-2016.

El máster Fernando Ramírez somete a aprobación el acta de la Sesión Ordinaria N° 811-2016. Al respecto, se acuerda por unanimidad.

Acuerdo 2. Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 811-2016, con las observaciones de los directivos.

Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

No se recibe correspondencia.

Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría

4.1. Asuntos de la Presidencia

El máster Fernando Ramírez comenta que le pareció muy interesante la información que se le envió a cerca de la Encuesta Nacional a Empresas 2015 en especial la infografía que se preparó. Pregunta si esta información se publicará trimestralmente.

La licenciada Floribel Méndez comenta que este es el primer año que se publican los resultados y es una encuesta que se realiza trimestralmente, pero se tomó la decisión de publicar los resultados anualmente por la dificultad que se tiene con la entrega de información por parte de las empresas, la cual llega un poco desfasada.

Además, comenta que con esta encuesta hay algunas expectativas de mejoras importantes, este año se contó con una asesoría de una consultora peruana y se quiere ir avanzado en la incorporación de módulos con temas especiales como ambiente, tecnología y prospección del empleo. Porque la encuesta tal y como está ahora es muy sencilla, pero si se requiere tiempo de las empresas para suministrar la información.

Explica que ha sido una gran experiencia para el equipo de trabajo del Instituto porque la última encuesta a empresas había sido en los sectores de comercio, servicio y manufactura, en 1992. El Banco Central es el principal usuario de estos datos y está de acuerdo en seguir financiando la encuesta.

Se toma nota.

4.2. Asuntos de la Gerencia y Subgerencia

4.2.1. Presentación del nuevo sitio web y la estrategia de lanzamiento

La licenciada Floribel Méndez explica que se solicitó al equipo encargado del nuevo sitio web realizar una presentación y exponer la estrategia de lanzamiento.

Ingresan al salón de sesiones la licenciada Pilar Ramos Vargas, Coordinadora Área de Servicios y Divulgación Estadística, máster Antonio Mora Rojas, Encargado Proceso de Comunicación y el ingeniero Ronny Umaña, Encargado del sitio web.

El ingeniero Ronny Umaña comenta que la página principal está dividida en tres partes principales: la primera que se ubica en la parte central donde se despliegan las principales noticias, indicadores generales que son los más solicitados, indicadores territoriales, historial de noticias, calendario, sesión de multimedia y proyectos; la segunda en la parte derecha de la pantalla donde está la información ordenada por temas y operaciones estadísticas y la tercera que es más administrativa y se ubica en la parte superior.

Además, señala que en la parte central se puede encontrar una barra de accesos directos a la derecha de la pantalla que permita al usuario desplazarse a la sección que le interese de una forma más rápida. Seguidamente expone el detalle de cada una de las secciones del sitio y de la página del Sistema de Estadística Nacional (SEN).

El máster Agustín Gómez felicita al equipo por el trabajo realizado para implementar el nuevo sitio web del Instituto. Además, plantea una serie de observaciones y recomendaciones para que se valore su viabilidad de implementación o mejora. La primera está relacionada con la función de la casetilla de ampliar (+) que aparece en cada una de las áreas temáticas y que no se explica al usuario

que si quiere conocer el resultado de la búsqueda o si desea visualizar más ese tema debe “dar click” allí. Otro aspecto es valorar si por funcionalidad de la página la búsqueda de estadísticas generales debe estar de primero y después las áreas temáticas.

Agrega que utilizar los nombres de consulta en línea y chat requiere cuidado porque sugieren al usuario que alguien estará conversando con ellos, como esa no es la funcionalidad de ese apartado podría cambiarse por sistema de consultas. En los gráficos sugiere colocar el periodo de referencia de cada serie.

Además, recomienda actualizar el directorio interno y dividirlo en dos secciones: Consejo Directivo y la parte administrativa. Otro aspecto importante es que no hay consistencia en el sitio web cuando se abren los sistemas de consulta en línea, no se alinean al formato de la página principal.

Se retira del salón de sesiones el ingeniero Ronny Umaña.

El máster Antonio Mora presenta el plan de comunicación para el lanzamiento del nuevo sitio web, el reto, objetivo general y acción estratégica. Además, explica que se definieron tres fases: la primera de lanzamiento, que iniciará el 20 de junio y se pretende realizar una comunicación expectante; la segunda de reforzamiento que incluye la presentación del sitio el 1° de julio y durante el mes se brindará el soporte necesario para orientar a los usuarios que por alguna razón no logran entender la estructura de navegación de la página; y la tercera fase de mantenimiento, que iniciará en agosto y estará dirigida a la educación a los usuarios para el uso de la plataforma por medio de una atención personalizada.

Además se refiere a los medios de difusión que se utilizarán en cada una de las fases del plan de comunicación.

La máster Cathalina García pregunta si se están tomando las previsiones para reforzar el personal a partir de la fecha lanzamiento.

La licenciada Pilar Ramos indica que se está considerando reforzar el equipo y ampliar el horario de atención.

La licenciada Floribel Méndez explica que como es una tarea que no solo le corresponde al equipo encargado del sitio web, también se capacitará a funcionarios claves que puedan brindar este apoyo durante el tiempo de mayor demanda.

El máster Agustín Gómez señala que tiene algunas inquietudes: 1) Frecuencia y número de mensajes que se estarían enviando al público meta durante la fase de lanzamiento; 2) La estrategia para el día de lanzamiento, consulta si se piensa realizar una conferencia de prensa; 3) Se estará dando seguimiento al sitio para tener un indicador del impacto, el cual serviría como insumo para solicitar plazas o recursos, 4) El papel del Centro de Información en la implementación del nuevo sitio web, 5) Sugiere que se debe dar un tratamiento especial a los autores que se consideren importantes para mostrar el giro que está dando el INEC en el tema de acceso a la información y 6) Por qué se eligió el 1° de julio para el lanzamiento.

El máster Antonio Mora indica que se eligió el 1° de julio por ser el inicio del primer semestre. Además, explica que no se ha considerado una conferencia de prensa, sino realizar un comunicado de prensa y ponerse a las órdenes de los medios de comunicación para atender cualquier consulta. Esta práctica se ha implementado en las últimas publicaciones y ha dado muy buenos resultados. En cuanto a los indicadores para evaluar el impacto, la plataforma en que se desarrolló el sitio web tiene un contador para llevar las estadísticas de los usuarios que consultan.

Además, señala que por respeto y consideración a los usuarios se elaborarán mensajes muy selectivos para impactar al público de manera que los insten a utilizar el nuevo sitio web y en

general la plataforma digital. Comenta que en las próximas dos semanas se desarrollará la parte creativa, los mensajes y los diferentes productos.

Asimismo, explica que el lanzamiento de este nuevo sitio es una transformación del INEC, de manera que las sugerencias y observaciones de los usuarios serán fundamentales para mejorar poco a poco. Además indica que se toma nota de las observaciones planteadas por los directivos para realizar las mejoras correspondientes.

Se retiran del salón de sesiones la licenciada Pilar Ramos Vargas y el máster Antonio Mora Rojas.

El máster Fernando Ramírez comenta que él no visualizó durante la presentación el objetivo que se persigue con el cambio del sitio web institucional.

La licenciada Floribel Méndez comenta que en setiembre del año pasado se presentó al Consejo Directivo el proyecto del nuevo sitio web del Instituto, en ese momento se comentó el propósito de cambiarlo y además responde al objetivo cinco del Plan Estratégico Institucional.

Acuerdo 3. En relación con el nuevo sitio web del INEC, se dispone:

Extender una felicitación por parte del Consejo Directivo a todo el personal involucrado en su diseño, implementación y divulgación.

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Subgerencia

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Área de Servicios y Divulgación Estadística – Proceso de Comunicación
– Unidad Técnica de Sistemas e Informática

4.2.2. Modificación Presupuestaria de Nivel Superior N° 3

Se recibe el memorando GE-241-2016 mediante el cual la Gerencia remite la Modificación de nivel superior N° 03-2016 por un monto de ¢63 146 416,00 (sesenta y tres millones ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos dieciséis colones exactos).

La licenciada Floribel Méndez explica que la modificación tiene como objetivo asignar recursos a la partida de remuneraciones (suplencias y pago a pasantes), materiales y suministros; servicios y bienes duraderos (bienes intangibles). Además, comenta que se están incluyendo recursos para la contratación de la consultoría para el acompañamiento de las gestiones que se deben realizar ante el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo para la reforma a la Ley del INEC y el fortalecimiento financiero.

También incluyen recursos para la adquisición de pruebas psicométricas para la valoración de competencias, reclutamiento, capacitación y teletrabajo requeridas por la Unidad de Recursos Humanos para el personal del INEC.

Acuerdo 4. Aprobar la Modificación Presupuestaria de Nivel Superior N° 03-2016, por un monto de ¢63 146 416,00 (sesenta y tres millones ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos dieciséis colones exactos), según el detalle presentado en el memorando GE-241-2016 y sus anexos.

Acuerdo en firme

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Subgerencia – Área de Administración y Finanzas

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Área de Administración y Finanzas – Unidad de Finanzas

4.3. Asuntos de la Auditoría Interna

La licenciada Hellen Hernández informa que ya finalizó el proceso de licitación para la contratación de las auditorías de Tecnologías de la Información (TI), en total diez empresas solicitaron información, cinco por invitación de la proveeduría, pero solo participó una.

Se toma nota.

Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

El máster Fernando Ramírez propone trasladar los siguientes puntos para la próxima sesión: Elaboración Plan de Trabajo 2016 e Informe de gestión 2015.

Los directivos acogen la propuesta y se dispone:

Acuerdo 5. Trasladar los siguientes puntos relacionados con la elaboración Plan de Trabajo 2016 y el Informe de Gestión 2015 para la Sesión Ordinaria N° 813-2016 del 8 de junio. **Acuerdo en firme**

PARA SER EJECUTADO POR:

Consejo Directivo

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia

Artículo 6. Asuntos Varios

No se recibe documentación en este apartado.

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta minutos.

Fernando Ramírez Hernández
Presidente

Ligia Bermúdez Mesén
Secretaria